

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4895** *INDUSTRIAS AEDO, S.A.*

Doña María Celia Meneses Martínez-Bernal, Registradora titular del Registro Mercantil de La Rioja, resuelve, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo a la solicitud de los socios don Ramón Aedo Forcada y doña Rosa Cruz López, convocar a los señores accionistas de la sociedad INDUSTRIAS AEDO, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10:30 horas del día 13 de octubre de 2020, en Cervera del Río Alhama, La Rioja, en el despacho de la Notaría de dicha población, Avda. de la Constitución, n.º 4, 1.º, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:30 horas, del día 14 de octubre de 2020, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 170.2 de la Ley de Sociedades de Capital quedan designados presidente de la junta, el socio asistente de mayor edad, y secretario el socio asistente de menor edad.

A solicitud de los interesados se ha requerido la presencia del Notario de Cervera del Río Alhama, para que levante acta notarial de la Junta. Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Logroño, 27 de agosto de 2020.- La Registradora titular del Registro Mercantil de La Rioja, María Celia Meneses Martínez-Bernal.

ID: A200037911-1